



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

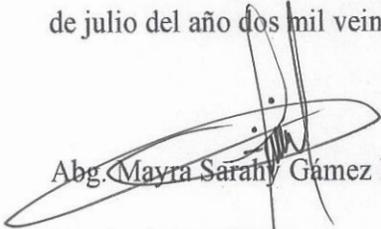
MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Tel. 2665-0426  
www.ampuertocortes.hn

### CERTIFICACION

La Infrascrita secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El punto de acta que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los diecisiete días del mes de julio del año 2024, siendo las 9: 00a.m. Reunidos en el Salón de Sesiones “Erín Omar Gáelas” del Palacio Municipal para la celebración de sesión extraordinaria número cincuenta y siete, que presidió la alcaldesa Lic. María Luisa Martell C., estando ausente el Vice-Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez Cañas (ausente con excusa), y de los regidores por su orden: Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval, José Antonio Montalván Villafranca, Wendy Giseel Revelo Meraz, Israel Bu Zuniga, Jessica Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro, estando ausentes los regidores Emilio José Montoya Calderón (ausente sin excusa) Jessica Suyapa Amador Sosa (ausente sin excusa) con la presencia de los miembros de la Comisión ciudadana de transparencia la Abg. Nora Osiris Velásquez. funcionarios Municipales abg. Indira Funez jefa del DAC, Ing. Diego Méndez Gerente de Planificación y Desarrollo, Abog. Carolina Portillo Procuradora Municipal. Por ante el secretario Municipal Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Se elevo una oración en la vos del Regidor Israel Bu Zuniga; La alcaldesa municipal solicito a la secretaria la abg. Mayra Sarahy Gámez que comprobara la existencia del quorum, informando que existe Quorum suficiente para la apertura de la sesión por parte de los miembros corporativos mencionando los regidores ausentes: Emilio José Montoya Calderón (ausente con excusa) Jessica Suyapa Amador Sosa (ausente). SEGUNDO: Punto Único: Aprobación del Acta de Recomendación para la Compra de Semáforos. La alcaldesa María Luisa Martell menciona que este proceso de licitación se ha sometido desde el año pasado a procesos de Licitación Pública y Privada y no se ha logrado obtener la cantidad de oferentes establecido en la de Ley de Contratación de Estado en tal virtud lo somete a discusión y aprobación. tema una vez discutido, La Corporación Municipal Resuelve Aprobar por Unanimidad de Votos Según la recomendación de la Comisión Evaluadora y Licitaciones lo siguiente. 1) Declarar Desierta la Licitación Privada No. LP-MPC-GT-01-2024 “suministro de Estaciones de Semáforos, Puerto Cortés” por no haber se presentado el mínimo de oferentes previstos en el Pliego de Condiciones con base a la Ley de Contratación del estado en su Artículo No. 57. 2) Que se realice el proceso de Compra Directa a través de cotizaciones. En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y al Pliego de Condiciones firmando para Constancia. TERCERO: Cierre de la Sesión: No habiendo mas temas agendados se cierra la sesión siendo las 9:55 a.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortes, a los Treinta y Un días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

Abg.  Mayra Sarahy Gámez Pineda.

Secretaria Municipal

